

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

**CUARTA SALA** 

En Santiago, a catorce de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, EL FISCAL JUDICIAL: SEÑOR ESCOBAR y los abogados integrantes: señor PIZARRO y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señor Muñoz, señora Chevesich y Cerda, por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de licencia de médica, los dos últimos.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO